

Asignatura

Nombre Asignatura	Teoría del Derecho
Código	100000062
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Derecho (Plan 2020)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimiento previos.

Un conocimiento básico de Historia y Cultura Occidental facilitarán la comprensión de la asignatura. Es un conocimiento de ramas que abarcan la política, sociología, ética y economía. Que tienen una estrecha relación con el derecho

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

La asignatura de Teoría del Derecho se presenta como una Introducción a la Ciencia Jurídica. Los objetivos teóricos son los siguientes:

- 1.Acercarse a las manifestaciones del Derecho y comprender el fenómeno jurídico, sus principales fundamentos y su función en la sociedad.
- 2.Conocer las principales concepciones del Derecho, desde un punto de vista filosófico, sociológico y científico
- 3.Saber cuál es el objetivo, el método y la estructura de la Ciencia del Derecho y comprender los conceptos jurídicos básicos.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Iniciarse en la noción práctica del Derecho. Asumiendo la importancia de las habilidades argumentativas necesarias para el ejercicio del Derecho.
2. Mostrar al alumno la utilidad de los conceptos básicos del Derecho. Instrumentos esenciales para la comprensión y estudio de las diferentes ramas del Derecho.
3. Dotar de herramientas conceptuales al alumno para operar con sentido en la aplicación e interpretación del Derecho.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

COMPETENCIAS GENERALES (CG)

- CG1. Percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos
- CG2. Capacidad para leer, interpretar y redactar textos y escritos de naturaleza jurídica
- CG5. Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta
- CG8. Identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y en los principios jurídicos
- CG9. Capacidad de argumentación en debates de actualidad empleando de manera precisa el Derecho aplicable

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)

- CE1. Capacidad para entender los fundamentos históricos, filosóficos y constitucionales del ordenamiento jurídico, así como su concepción actual como instrumento laico de organización de la convivencia social
- CE2. Capacidad para detectar y aplicar, en la resolución de casos jurídicos, los criterios derivados de la esencia fundamental (histórica, filosófica e histórica) del ordenamiento jurídico
- CE7 - Capacidad para conocer los conceptos teóricos fundamentales de la normativa penal
- CE19 - Capacidad para entender los conceptos teóricos fundamentales de la normativa civil
- CE25 - Capacidad para conocer los conceptos teóricos de la normativa mercantil

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Capacidad de análisis y síntesis
- CT2. Razonamiento crítico
- CT3. Comunicación oral y escrita
- CT7 - Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

PARTE PRIMERA. DEFINICIÓN DE DERECHO

1. EL CONCEPTO DE DERECHO. Problemas y definición.
2. Derecho Natural y Derecho Positivo. La falacia naturalista.
3. Temas de la teoría del Derecho y la Filosofía del Derecho.
4. El Derecho y la Justicia
5. Derecho y sociedad.

PARTE SEGUNDA. Introducción a la Ciencia DEL DERECHO

5. Los Derechos y los usos y. El Derecho y la moral.
6. Derecho, Economía y política
7. La Ciencia del Derecho y sus Divisiones
8. Análisis de la norma jurídica
9. El Orden Jurídico Vigente

10.La Aplicación del Derecho

11.La Interpretación de las Normas

SEMINARIO DE LECTURA: A lo largo del curso, en clase se leerá el libro La República de Platón.

Habrà una prueba sobre el mismo.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

LECTURA: A lo largo del curso, en clase se leerà y comentará el libro Gobierno y Estado de Dalmacio Negro.

PRÁCTICAS/SUPUESTOS DE HECHO: Elaboración de supuestos para consolidar el conocimiento de los aspectos más complejos de la materia. Mediante lecturas, visionado de videos y su-puestos prácticos.

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

1. CONVOCATORIA ORDINARIA (CO)

TEORÍA: 50% de la nota final.

El examen final será escrito y teórico-práctico.

Para poder evaluar el porcentaje correspondiente a la parte práctica es necesario obtener al menos un cinco (5) en el examen final escrito.

PRÁCTICA: 50% de la nota final.

Esta parte estará formada por las intervenciones, casos prácticos y lecturas realizados y resueltos a lo largo del curso.

Esa valoración se llevará a cabo mediante:

a) la calidad y cantidad de intervenciones en las exposiciones y discusiones que se generen en las clases: 10%

b) el desempeño en la elaboración de los supuestos de hecho planteados en clase: 30%.

Supuestos que se deberán presentar en tiempo y forma siguiendo los criterios establecidos por el profesor. Aquellos que no realicen y presenten los supuestos no serán evaluados de los mismos.

c) trabajo lectura: 10%. Habrá de entregarlo antes del examen final. Será por escrito y a ordenador.

CRITERIOS DE ASISTENCIA

Aquellos alumnos que falten al 30% de las lecciones deberán obtener una calificación superior a 8 en la prueba final de la Convocatoria Ordinaria (CO)

Actividades Formativas	Horas	Presencialidad
------------------------	-------	----------------

Clases magistrales	35	100%
Clases prácticas	15	100%
Trabajo autónomo del alumno	118	0

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

TEXTO BASE:

Rodríguez Molinero, M., Introducción a la Ciencia del Derecho (Salamanca, Librería Cervantes, 1999).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cotta, S., ¿Qué es el Derecho? (Madrid, Rialp, 1993).

Falcón y Tella, M. J., Lecciones de Teoría del Derecho (Madrid, Servicio de Publicaciones, UCM).

Fazio, M., Historia de las ideas contemporáneas (Madrid, Rialp, 2007).

Hervada, J., Lecciones propedéuticas de Filosofía del Derecho (Pamplona, Eunsa, 1992).

Hervada, J., Introducción crítica al Derecho Natural (Pamplona, Eunsa, 2007).

Martínez Muñoz, J. A., El conocimiento jurídico (Madrid, Servicio de Publicaciones UCM, 2005)

Sabine, G. H., Historia de la Teoría Política (México, Fondo de Cultura Económica, 1994)

Villey, M., Compendio de Filosofía del Derecho (Pamplona, Eunsa, 1981)

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.